



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3264-D-10
OD 670

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la creación del Instituto de Materiales de Misiones (IMAM), que funcionará bajo las órbitas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y la Universidad Nacional de Misiones (UNAM) y que estará orientado a la generación y transferencia de conocimiento y tecnología en materiales.

Dios guarde a la señora Presidenta.